

INFORME DE COMISARIO

Señores
Accionistas de la Compañía
DISMEGAVID S A .

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informar a ustedes la gestión realizada como Comisario Principal de la compañía DISMEGAVID S A., correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Que una vez revisada toda la documentación requerida y a la vez revisada manifestare lo siguiente:

- Que los libros sociales son llevados tal como lo dispone la Ley de Compañía, en lo referente a libros de actas, libro de participaciones, e inclusive con el aumento de capital realizado en presente ejercicio económico.
- En lo que se refiere a los archivos estos son llevados bajo las secuencias numéricas, lo que permite una fácil visualización y localización de los mismos.
- Que los procedimientos internos son confiables para el cumplimiento de las políticas implantadas en la compañía.
- Que las cifras presentadas en los Estados Financieros han sido contabilizadas bajos los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,


LCDA. EL VIA ALONSO MORAN
Comisario Principal
C.C. 0909807182